FORMATO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.4241308 del 2022 celebrado entre e EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por CARLOS FABIO ALVAREZ ANGEL Director Regional Sena Quindío y DROGUERIAS PROFAMILIAR S.A.S., representado por el señor GILBERTO CUELLAR , cuyo objeto es: " Contratar el suministro, dispensación de medicamentos y prestación del servicio farmacéutico para beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Quindío ", me permito presentar informe a fin de solicitar la adición y del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Despacho Regional
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Gladys Myriam Fernandez Garcia
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4241308
TIPO DE CONTRATO:	Adquisición de Bienes y Servicios
OBJETO:	"Contratar el suministro, dispensación de medicamentos y prestación del servicio farmacéutico para beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Quindío".
VALOR INICIAL :	$ 100.000.000.oo
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 100.000.000.oo
CONTRATISTA:	DROGUERIAS PROFAMILIAR S.A.S.
NIT:	801004224-7
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Armenia Quindío
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	22 de noviembre de 2022
FECHA DE INICIO:	25 de noviembre de 2022

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Hasta el 31 de diciembre de 2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 100.000.000.oo
No. de SIIF :	73422 del 23/11/2022
CDP	7922
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$100.000.000
CODIGO DE POSICION DEL GASTO	C-3603-1300-14-0-3603025-03
RECURSOS	10
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$57.988.283
SALDO A LA FECHA	**$42.011.717**
SUSPENSIÓN No. :	N/A
FORMA DE PAGO:	Abono en cuenta

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.		
No. PÓLIZA	300-47-99400016348		
CERTIFICADO O ANEXO	2		
FECHA EXPEDICIÓN	24-11-2022		
FECHA APROBACIÓN	25-11-2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	24-11-2022	31/12-2024	$20.000.000
Salarios y prestaciones sociales	24-11-2022	31-12-2025	$8.000.000

Calidad del servicio	24-11-2022	30-06-2023	$30.000.000

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
No. PÓLIZA	300-74-994000005358		
CERTIFICADO O No. ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	24-11-2022		
FECHA APROBACIÓN	25-11-2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Amparo básico Predio labores y operaciones	24-11-2022	31-12-2022	$200.000.000

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que DROGUERIAS PROFAMILIAR S.A.S., con NIT NIT: 801004224-7, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Gladys Miryam Fernández García con correo electrónico acto de designación de supervisor con fecha del 25 de noviembre de 2022, desde el 25 de noviembre de 2022, hasta el 31 de diciembre de 2022.

BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial	$100.000.000
Valor total del contrato	$100.000.000
Valor ejecutado a diciembre de 2022	$57.988.283
Saldo del Contrato	$42.011.717

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
16-12-2022	DICIEMBRE	$57.988.283	58%
Vr. Pagado a la fecha (3)			$57.988.283

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	**PORCENTAJE**
Financiera	58%

I. ADICIÓN AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2595939 de 2021

Informa la funcionaria responsable de los procesos del SMA y supervisora del contrato No. CO1.PCCNTR.4241308 del 2022, que inicialmente el plazo del contrato se pactó hasta el 31 de diciembre 2022 y se hizo por un valor de $ 100.000.000, presentando el siguiente balance financiero de ejecución a la fecha.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 100.000.000**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 100.000.000**
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$57.988.283
VALOR POR EJECUTAR	**$42.011.717**

Que la Dirección General, informo los movimientos presupuestales del Despacho Regional, mediante resolución 1-01841/2022 recursos asignados para Servicio Médico Convencional de rubro C-3603-1300-14-0-3603025-03. De acuerdo con los recursos asignados por valor de $150.000.000 mediante Resolución 1-01841 DE 2022, con el fin de atender el suministro, dispensación de medicamentos y prestación del servicio farmacéutico para beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Quindío.

En este orden de ideas, manifiesta la supervisora del contrato que existe la necesidad de garantizar la prestación de servicios suministro, dispensación de medicamentos y prestación del servicio farmacéutico para beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Quindío y se hace necesario recomendar al despacho regional la consideración de decisiones administrativas que permitan la adición de $50.000.000 para garantizar la calidad de vida y tratamiento de los beneficiarios del servicio médico.

Esta consideración se presenta ante el ordenador del gasto, teniendo en cuenta que dentro de la población que se atiende en el servicio médico asistencial, existen más de 30 pacientes con enfermedades crónicas, de alto riesgo y que no pueden interrumpir la medicación que es formulada por el médico asesor, toda vez que del tratamiento contínuo con estos medicamentos depende la vida de los mismos.

Así mismo, se tiene la presencia de pacientes con enfermedades catastróficas y tratamiento de cáncer,que requieren igualmente el suministro de medicamentos y protocolos propios de este tipo de patologías. Enfermedades que requieren del uso y aplicación constante de medicamentos de control para hacerle frente a su propagación y procesos de metástasis.

Otro tanto de los beneficiarios del servicio médico presentan enfermedades mórbidas y de control, que requieren medicamentos de carácter preventivo, los cuales que en caso de no ser aplicados en las dosis y términos de tiempo necesarios inducirían a patologías crónicas, acabando con el objeto del plan de Prevención que se viene implementando desde la Coordinación Nacional del Servicio Médico durante la presente vigencia.

Atendiendo todas estas razones es imperativo que el Servicio Médico Asistencial del Sena Qundío no se quede sin el suministro de medicamentos para los beneficiarios del mismo, toda vez que la administración estaría atentando contra la vida de los usuarios, siendo obligación de la administración regional adelantar la gestión contractual y administrativa que no interrumpa la continuidad en este suministro.

Considerando además, que se cuenta con recurso presupuestal que permita su adición para garantizar la prestación del servicio y que tiene una fecha de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022.

Teniendo en cuenta estas consideraciones se recomienda, realizar otrosí de adición de $50.000.000, al contrato CO1.PCCNTR.4241308 del 2022, registro presupuestal 73422 del 23/11/2022, con código de posición rubro C-3603-1300-14-0-3603025-03, con cargo al CDP 7922, lo anterior debido a que existe la necesidad de dar cumplimiento al objeto soportado en el artículo 48 y 49 de la Constitución Política de Colombia y teniendo en cuenta además que los recursos disponibles son suficientes para garantizar la continuidad en el servicio.

El anterior informe de ejecución se rinde a los 16 días del mes de diciembre de 2022

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

GLADYS MIRYAM FERNANDEZ GARCIA
Coordinador Gestión Talento Humano
Supervisora

Proyectó: Gladys Miryam Fernandez Garcia / CoordinadoraTalento Humano.

Revisó: Carlos Andrés Escobar Echevery/ Abogado despacho Regional